

—Barka beza — erantzun zion Bentura-k — esna dagoalare egiñ oi det nik ames.

—¿ Benetan ?

—Bai andria, bai, bene-benetan.

—Beraz bi ames, bat lotan ta bestea esna egiñ dituzu.

—Alaše da, andria.

—Gaur esan zaiguzu ba lenengoa, au da, lotan egiña, ta bigar esan-go dezu bestia.

—Astera noa lenengoa esaten. Len asi naizen bezela, esaten diot berriz ere : lo nengoala agertu zitzaidan aingeru oso eder bat. Bi ego t̄sikit̄soak, zerkartzkian eskuetan.

—Emakumea — esan zion Andre Errosa-k — ¿eskuetan eguak ?

—Bai andria — erantzun zion Bentura-k —, baña oiek zekartzkian, bere ego andiaz gañera. Ezarri ziztan nere sorburuetan bi ego t̄siki t̄suoak, eta esan zidan : « atoz nerek », asi giñan biok egaka, ta laster eldu giñan illargia, eguzkia ta izarrak bañore gorago.

—Eta begira — esan zion Andre Errosa-k — : ¿ez altzenduten ar-kitu bidean oraingo *aeroplano* oietakorik ?

—Batzuek bai andria ; an zebiltzan, sagu zarrak ziruditela, beiñ ara, beiñ ona, moskorturik ibilli oi diran gizonak bezela ; baña ez giñen ja-ramon andirik egiñ.

—¿Eta gero ? — galdetu zion andre Errosa-k.

—Gero — erantzun zion Bentura-k — bereala eldu giñan zerura. An zer ikusi, zer aditu ta zer sentitu nuan, nik eziñ esan nezake. Idu-ritzen zitzaidan, edertasun gozo, ta atsegíñ guziaz egin dako it̄saso bat zala, ta it̄saso onen erdian nengoala. Goien-goienian ageri zan jargoi, izan diteken ederreñ bat, emakume bat, an jarria, aingeruak bañore as-koz ederragoa, ta aingeruz inguratua. Nola enekiala, ega egiñ nuan bere oñetara, muñ egiñ naian, baña « ez » esan zidan. Artu ninduan bere besoetan, ta eman zidan laztan andi bat nere bekokiaren erdi-erdian. ¡Zer zan ura ! Aren gozotasunak pozaren pozaz ler eragiñ bear zidan, ta esnatu nintzan ; nekez konturatu nintzan, nun arkitzen nintzan.

—Pena izango zenduan ba gero — esan zion Andre Errosa-k.

—Ez ba alañare — erantzun zion Bentura-k — ames ori oraindik egi biurtuko dalako esperantzan gelditu nintzan, ta Jaungoikoak ala izan dezala.

PEDRO MIGEL URRUZUNO TA SALEGI

(Amaituko da.)

# ÍNDICE

DE LAS GENEALOGÍAS Y PRUEBAS QUE SE CUSTODIAN  
EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA CASA DE JUNTAS  
DE GUERNICA

(Continuación.)

<b>UNANUE</b> — Jerónimo — 1819.	<b>URBINA</b> — Juan Angel — 1686-
<b>UNDA</b> — Prudencio y Pedro —	88.
	1660-61
<b>UNDA</b> — Pedro — 1759.	<b>URBINA</b> — Francisco y Pedro —
<b>UNDA</b> — Juan Antonio — 1793.	1759.
<b>UNDONA</b> — Bernabé y Felipe —	<b>URBINA</b> — Manuel Angel — 1767-
1650-53.	68.
<b>UNSALU (UNZALU)</b> — Antonio —	<b>URCOLA</b> — José — 1802.
— 1776	<b>URCOLA GARAYCOA</b> — José —
<b>UNZAGA</b> — Pedro — 1650-53.	1817.
<b>UNZAGA</b> — Francisco — 1671.	<b>URCULLU</b> — Joaquín Antonio —
<b>UNZAGA</b> — Juan Antonio — 1757.	1756.
<b>UNZAGA</b> — Manuel — 1802.	<b>URCULLU</b> — Ramón Antonio —
<b>UNZUETA LABEAGA</b> — Domingo Luis — 1789.	1798.
<b>URAIN</b> — Tomás Antonio — 1823 — 24.	<b>URDAPILLETA</b> — Esteban y Matías — 1742-43.
<b>URALDE</b> — Juan — 1676-78.	<b>URDINARRAIN ITURRIAGA</b> —
<b>URALDE</b> — Zenón Hermenegildo — 1823 — 24.	Pedro y Jerónimo — 1769.
<b>URANGA</b> — Pedro — 1830.	<b>URIA</b> — Pedro — 1650-60.
<b>URBAN</b> — Véase Ruiz.	<b>URIA</b> — Agustín y José Dionisio — 1770.
<b>URBIETA</b> — Cristóbal — 1772.	<b>URIA</b> — Lázaro y José — 1792.
	<b>URIA DE LLODIO</b> — Roque María — 1828.

**URIAGUERECA**—Juan Bautista y Domingo—1759.  
**URIARTE**—Domingo—1712-15  
**URIARTE**—Juan—1769-70.  
**URIARTE**—José y Pablo—1786—87.  
**URIARTE**—Juan Antonio—1793.  
**URIARTE**—Francisco Xavier—1824-25.  
**URIARTE**—Tiburcio—1826.  
**URIARTE**—Véase Martínez.  
**URIARTE AMEZUA**—Juan Andrés—1744-48.  
**URIARTE Y BUTRON**—Pedro—1755.  
**URIARTE Y ECHEGUREN**—Ascensio—1726-29.  
**URIARTE Y LAPRESA**—José Antonio—1819.  
**URIARTE URIBARRI**—Martín—1654.  
**URIBARREN**—Ignacio—1725—26.  
**URIBARREN**—Juan Nicolás—1751.  
**URIBARREN**—Juan—1806.  
**URIBARRI**—Juan Fernández—1650-53.  
**URIBARRI**—Juan—1654-59.  
**URIBE**—José—1676-78.  
**URICOECHEA Y VITORIA**—Juan Antonio—1789.  
**URIONDO**—Francisco—1789.  
**URIORTUA Y JAINAGA**—Domingo—1752.  
**URIZAR Y GURAYA**—Domingo y Mateo—1664.

**URIZAR**—Antonio—1789.  
**URIZAR Y ZORROZA**—Pedro—1772-73.  
**URQUIA ZAMBRANO**—Pedro—1686-88.  
**URQUIAGA VIDAUURRAZAGA**—Domingo—1755.  
**URQUIDI**—Martín—1758.  
**URQUIDI**—Martín—1779-80.  
**URQUIDI**—Eugenio José—1817.  
**URQUIJO**—Juan—1664-1752.  
**URQUIJO**—Antonio—1691-92.  
**URQUIJO**—Francisco, Tomás, Antonio, Miguel y Benito—1757.  
**URQUIJO**—Francisco Policarpo—1770-71.  
**URQUIJO**—Manuel—1799.  
**URQUIJO**—José Ramón—1819-20.  
**URQUIJO Y GARAY**—Víctor Antonio—1817.  
**URQUIJO Y MUÑUZURI**—Antonio, Domingo y Juan—1736.  
**URQUIJO ONDARRECE**—Francisco—1757.  
**URQUINAONA**—Domingo, Sebastián, Francisco, Juan y María—1650-60.  
**URQUIOLA**—Francisco Antonio y Pedro José—1828.  
**URQUIZA**—Pedro—1770-71.  
**URQUIZA**—José Agustín—1776.  
**URQUIZA Y ASTARLOA**—Máuel José Francisco—1828.  
**URQUIZA LARREA**—Domingo—1771.  
**URRABURU**—Domingo—1755.  
**URREJOLA**—Antonio—1776.

<b>URRESTARAZU</b> — Juan Miguel — 1815.	<b>URRUTIA</b> — Tomás y Víctor — 1817.
<b>URRESTARAZU</b> — José María — 1830.	<b>URRUTIA Y AVILA</b> — Juan Bautista — 1785.
<b>URRESTI ITURBIDE</b> — Juan — 1702-4.	<b>URRUTIA Y RIVAS</b> — Juan Emiliano — 1784.
<b>URRETA</b> — Domingo Anselmo — 1796.	<b>URTEAGA</b> — Martín — 1830.
<b>URRIALDUA Y OLABARRIAGA</b> — Pedro José — 1730.	<b>URTIGA</b> — Martín Ignacio — 1830.
<b>URRIZA</b> — Felipe — 1819-20.	<b>URTIGARAY</b> — Juan — 1660-61.
<b>URRUCHUA</b> — Ignacio — 1759.	<b>URTUSUARTEGUI Y ZABALLA</b> — Luis Vicente — 1725-26.
<b>URRUELA</b> — Alejandro — 1786.	<b>URKUBURU</b> — Vicente — 1794-95.
<b>URRUMA</b> — Francisco Antonio — 1759.	<b>URZAA Y AZCOETA</b> — Francisco — 1664-1752.
<b>URRUTIA</b> — Domingo — 1736.	<b>USABEL</b> — Mateo — 1792-93.
<b>URRUTIA</b> — José Agustín — 1754-55.	<b>USAOLA</b> — Antonio — 1767.
<b>URRUTIA</b> — Juan Martín — 1786.	<b>USOBIAGA</b> — Domingo y José — 1791.
<b>URRUTIA</b> — Pablo — 1799.	<b>UZCANGA</b> — Domingo Nicolás — 1815-19-20.

# V

<b>VALENCIAGA</b> — Marcos — 1802.	nuel Domingo del (con José Santu) 1829.
<b>VALENCIAGA Y URIZAR</b> — Cristóbal y Manuel — 1799.	<b>VALLEJO</b> — Manuel Silvestre — 1790 — 1826-31.
<b>VALERDI</b> — Francisco — 1830-31	<b>VALLIRIAN</b> — Francisco — 1772.
<b>VALESTA</b> — Francisco — 1831	<b>VANDUFEL</b> — Juan — 1705-6.
<b>VALIZAN</b> — Matías — 1802.	<b>VAN KIA KEGLM</b> — Luis — 1712-15.
<b>VALLE</b> — Juan Antonio — 1730-32	<b>VARGAS</b> — Véase Bargas.
<b>VALLE</b> — Juan Francisco — 1782.	<b>VELASCO</b> — María (Mujer de Pedro Vélez) — 1641-48.
<b>VALLE Y CANO</b> — Manuel Domingo del — 1819.	<b>VELASCO</b> — José — 1772.
<b>VALLE DE LLANTENO</b> — Ma-	

- VELASCO** — Eugenio Francisco — 1817.
- VELASCO Y ARANA** — Pedro Simón — 1726-29.
- VELASCO Y LLANO** — Domingo — 1796.
- VELASCO Y REVILLA** — Juan Antonio — 1827.
- VELASCO Y RUEDA** — Francisco — 1816.
- VELLIDO CABANERO** — Joaquín Liborio — 1785.
- VELEZ** — Pedro — 1641-48.
- VELEZ** — Felipe — 1759.
- VELEZ DE LARREA** — Cristóbal — 1641-48.
- VELEZ DE MENDIZABAL** — Pedro — 1817.
- VELEZ Y VEGA** — Manuel Félix — 1768.
- VENTADES** — Domingo — 1676-78.
- VENTADER** — ¿Ventades? — Mateo — 1664.
- VERGARA** — Francisco y Gregorio — 1782.
- VIAL** — Diego y Gabriel — 1705-6.
- VICIOLA** — Domingo y Vicente — 1878.
- VIDAL** — Roque — 1801-2.
- VIDART BEHASQUE** — Ambrosio — 1776.
- VIDASOLO** — Esteban — 1794-95
- VIDAURRAZAGA** — Véase Bi- daurrázaga.
- VIDAURRAZAGA Y LANDA** — Joaquín, María y Cristóbal Antonio — 1830-31.
- VIDAURRE** — Juan — 1650-53.
- VIGURI** — Luis y Manuel — 1788.
- VIGURI** — Eugenio Ramón — 1800-1.
- VIGURI** — Dionisio — 1819-20.
- VILDOSOLA** — Domingo — y otro Domingo — 1654.
- VILDOSOLA** — Sebastián — 1801.
- VILDOSOLA Y GARDOQUI** — José Mateo — 1792.
- VILLA** — Santiago Francisco y Domingo — 1662-63.
- VILLA** — Pedro Antonio — 1817.
- VILLACHICA** — Fabián — 1650-53.
- VILLA HARO (VILLARO)** — Véase Pérez.
- VILLALAIN E ISLA** — Pedro 1688-91
- VILLALANDA** — Santiago y Martín — 1751.
- VILLALONFIL** — Manuel — 1686-88.
- VILLAMOR** — Domingo — 1680-83.
- VILLAR** — Juan Manuel — 1779-80.
- VILLANUEVA** — Prudencio — 1827.

JUAN CARLOS DE GUERRA

(Continuará.)

# ELKARBIDEAK <sup>(1)</sup>

## BIURTZA

*Ez da beñere bide luzerik,  
ez da bertago ta urrutigorik,  
oso maitetsu diran biotzak  
ez dute jartzen tartian lurrik,  
enadak bezin arin dijoaz  
elkarrengana urbildu nairik.  
Bertarago ni arkitutzen naiñ  
negarrez utzi dituangandik  
ajol etzaiten-gandikan baño  
naiñ mai batean biyok egonik.  
Zeruko Jauna ez det beñere  
ikusi baña goguan det nik;  
jayotz-erriko eskillen otsak  
aditzen ditut nagon lekutik.  
Semechuaren karta šamurrak  
naitasun onez oso beterik*

*geigo esaten dirate beste  
itz denak baño bakar-bakarrik.  
Nere amaren zillar-kutunak  
españetara noiznai emanik  
zorion batez mugitzen dira  
gurutzechuak dar-dar egiñik.  
Jakin ez arren esagutzen da  
sentieraz aiñ biotz barrendik  
urrun aldeko lagun leyalak  
baldin badauka gaitz edo miñik,  
maite oiekin itzegiteko  
ez det alboan egon bearrik,  
aldamenian daruzkat beti,  
aldamenian beso zabalik.  
¡Ez da beñere bide luzerik,  
ez da bertago ta urrutigorik!*

EMETERIO ARRESE

(1) « Corrientes ». Poesía de Eusebio Blasco.

# EXPOSICIÓN HISTÓRICA

(Continuación.)

Al pie del tapiz de la casa Sáez Izquierdo que hemos descrito anteriormente, hay una pequeña y típica arca (1755), propiedad de D. Gabriel M.<sup>a</sup> de Laffitte.

La familia Larrauri expone a continuación una preciosa cama y corona de palo santo, con cortinajes y colcha de damasco, la cual, a su llegada a esta Ciudad, usaron SS. MM. Doña Isabel II el año 1863 y Don Alfonso XII el año 1876.

Sobre una característica arca, propiedad de la mencionada familia de Larrauri, se exhibe una bala rasa que se supone con fundamento es de las que los ingleses lanzaron a esta plaza en el asedio de 1813. Lo expone nuestro convecino D. Luis Bastida.

Hay también otra arca típica, del año 1755, propiedad de D. Gabriel M.<sup>a</sup> de Laffitte y sobre ella una imagen de madera, de respetable antigüedad, vestida, y que representa al « Niño de Praga ». Su actual propietario es el concejal D. Hilarión Sansinenea.

En el centro de la estancia se ve una estatua ecuestre de Alfonso XIII con uniforme de cazadores del mismo nombre. Es obra del conocido artista Sr. Piqué, de la escuela de escultura y talla de Vitoria.

Ahora pasaremos a la sección gráfica, que es numerosa e interesante. Sólo ella constituye motivo suficiente para que desfilaran por los salones de la Exposición cuantos atienden con algún interés al pasado de Donostia y a su rápido y portentoso desenvolvimiento actual.

Puede decirse sin hipérbole, que cuantos datos gráficos se conocen del viejo Donostia, están colecciónados en la Exposición, lo que da la medida de su excepcional importancia.

No seguiremos en la descripción el orden en que aparecen colocados los diferentes cuadros y planos, sino que procuraremos ordenarlos con relación a su mayor o menor antigüedad. Helos aquí:

I. Plano de la fortificación de San Sebastián con el proyecto de cerrar la montaña, remitido a la corte por el capitán Villaturiel, alcaide del Castillo de dicha villa, acompañando a una carta de 17 de Febrero de 1546; copiado en el Archivo de Simancas en 1904 por el entonces capitán de ingenieros D. Fermín de Lojo. Se encuentra dicho plano en la Sección de Estado, legajo 74, folio 57.

En su línea de murallas aparecen indicados el «Cubo de Amézqueta» y el «Cubo de Don Beltrán», denominación esta última que nos era desconocida. También están señaladas las iglesias «Mayor, San Vicente y Santa Ana», y un campanario aislado, único que se descubre en el recinto de la Ciudad.

Tres parroquias se conocían en San Sebastián desde la más remota antigüedad, y de ellas se hace mención los años 1007, 1014 y 1027 por escritores de reconocida autoridad. Pero de ellas sólo dos eran intramurales, pues la tercera, la de San Sebastián, llamada del Antiguo, era extramural y se hallaba situada en el mismo lugar en que hoy vemos el Real Palacio de Miramar.

De las parroquias intramurales tuvo siempre el carácter de Matriz, la de Santa María, razón por la cual Carlos V, en una Real Cédula de 13 de Abril de 1522 la llamó iglesia *mayor*, el mismo título con que ahora vemos en el plano que estamos examinando.

La segunda parroquia era la de San Vicente, que fué reedificada en 1507, según contrata otorgada entre Miguel Ochoa de Olazábal e Íñigo Ortiz de Salazar, alcaldes; Juan Martínez de Ayerdi, Jurado mayor; D. Pedro Soravilla, vicario de la misma iglesia, y maestro Pedro de Albiz, obrero o mayordomo de ella, todos ellos comisionados nombrados por la Ciudad, por una parte; y por la otra Miguel Santa Celay, maestro arquitecto, y Juan de Urrutia, vecino de Alquiza; en que se obligaron estos dos últimos a levantar la fábrica dentro del plazo de diez y ocho años con arreglo a la traza presentada.

La iglesia o el largo de ella no se acabó enteramente, habiéndose cortado la extensión de las tres naves, como se conoce en las paredes

que miran al Poniente. El pórtico, que es « un disconforme promontorio » sostenido sobre tres arcos, es obra mucho más antigua.

No era parroquia la que aparece con el nombre de Santa Ana, sino basílica de la misma advocación y aneja a la de Santa María. Como dijimos antes, allí estuvo antiguamente la Casa Consistorial de la Ciudad, donde, según documentos del siglo XIV y XV, solía congregarse el Municipio donostiarra « en el Sobrado de la Iglesia de la Señora Santa Ana ».

Al tratar de establecer en esta Ciudad una comunidad de Religiosas Carmelitas, se tropezó con una serie de dificultades por las que las fundadoras se vieron obligadas a instalarse en una casería próxima a Ayete, improvisando para su servicio un oratorio provisional junto a la misma casa. Aun en el día se conoce dicho caserío con el nombre de « Santa Teresa ».



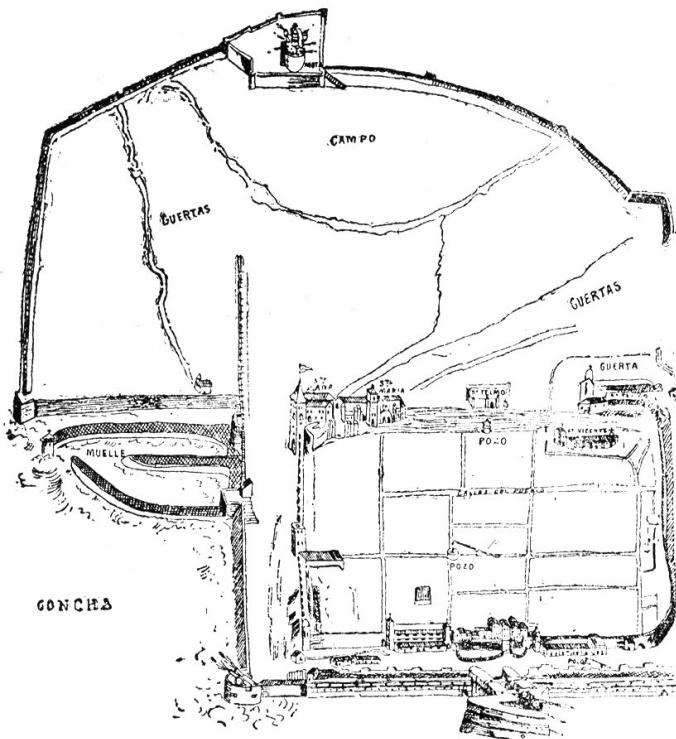
Caserío « Santa Teresa ».

Resueltos en principio los mayores inconvenientes, se instalaron el 19 de Julio de 1663, también provisionalmente, junto a la basílica de Santa Ana, cuya iglesia sirvióles para el culto hasta la edificación de la iglesia y convento definitivos, de los que tomó posesión la Comunidad el 15 de Octubre de 1686.

En esta misma basílica pretendieron también establecerse los jesuítas a principios del siglo XVII, dando origen a ruidosas contradicciones y a escenas lamentables que obligaron a la Compañía de Jesús a desistir de su propósito.

Por último, se quiso establecer en dicha basílica un Seminario Conciliar para el clero de Guipúzcoa. Con motivo de las ruidosas diferencias que tuvo la provincia de Guipúzcoa con el Obispo de Pamplona D. Fr. Prudencio de Sandoval el año 1617, sobre la contribución con que se pretendía gravar las iglesias de esta provincia para el sostenimiento del Seminario en aquella capital, la provincia, dando un corte decisivo a la cuestión, resolvió establecer un Seminario Conciliar para el clero de la misma; y en las Juntas celebradas en Cestona votó por

mayoría para que dicho Seminario se erigiese en San Sebastián. A este efecto ofreció esta Ciudad la basílica de Santa Ana, donde pudieran instruirse los jóvenes que aspiraban al Sacerdocio en aquellos conocimientos científicos propios de un eclesiástico, y además añadía varios arbitrios de obras pías a fin de facilitar la ejecución del proyecto. Esta idea surgió de nuevo el año 1778, proponiéndose para fomento suyo la agregación al Seminario de todas las



San Sebastián en 1552.

preceptorías o cátedras de latinidad de la Provincia. Pero ni antes ni después llegó a realizarse este deseo, diversas veces expuesto.

La basílica de Santa Ana estaba donde se hallan actualmente los sótanos del convento de Santa Teresa.

El plano que nos ha dado pie para renovar todos estos recuerdos históricos, pertenece actualmente al Museo municipal.

## 2. Plano de San Sebastián. Año 1552.

Este mismo plano figura en la colección dispuesta por los ingenieros militares, y dimos cuenta del mismo al reseñar aquella interesantísima instalación.

El presente ejemplar es un calco hecho por el insigne historiador de Guipúzcoa D. Nicolás de Soraluce.

Procede también del Museo municipal.

3. Vista de San Sebastián, vulgo Donostia, en 1560. Así dice el título que ostenta el presente grabado, y en el que se ve con toda claridad la airosa aguja de la torre, que, aunque aislada de la iglesia, correspondía a la parroquia de Santa María, anterior a la que actualmente conocemos.

Expone este grabado el secretario del Ayuntamiento, D. Antonio Egaña.

4. Llegada de Felipe IV y de su hija la Infanta María Teresa a San Sebastián, 1660. Es copia del célebre cuadro en que se recuerda aquel notable suceso referido al pormenor en la relación que viene reproduciendo esta Revista.

5. Consistorio de la Ciudad de San Sebastián construído bajo la dirección del arquitecto Hércules Torrelli en 1718. Es la fachada de la Casa Consistorial anterior a la actual, que ocupaba el mismo lugar y fué destruída en 1813.

Lo expone el Excmo. Ayuntamiento.

6. Plano que trae la especial leyenda siguiente :

« Principale ville du Pays de Guipuzcoa dans la Province de Biscaye, Port de mer et Place forte, Investie et attaquée dans le mois de Juillet 1719 par l'Armée du Roi Louis XV commandé par M. le Maréchal Duc de Bar Wich, et prise à composition dans le mois suivant de la même Année. »

Coincide este plano en gran parte con algunos que figuran en la colección dispuesta por los ingenieros militares. Hay, sin embargo, ciertos detalles expresados con más claridad, como el referente a la « Maison de Ville », que en este plano coincide con el que más tarde fué Lonja y es hoy la factoría de los vapores pesqueros *Mameleñas*. Ya hemos visto que en los siglos XIV y XV se reunía el Ayuntamiento en el sobrado de la basílica de Santa Ana, ya conocemos también el edificio construído más tarde para Casa Consistorial con planos de Hércules Torrelli; lo que nos faltaba conocer con alguna seguridad era el punto de residencia del Municipio, intermedio entre las referidas Basílica y Consistorio trazado por Torrelli. En uno de los planos dispuestos por los ingenieros militares, se indicaba como « Casa de la Villa »

un solar que parecía coincidir con el que más tarde ocupó la Lonja, pero en el plano que estamos examinando se ve clara e indubitablemente que es el solar indicado el que bautiza con el nombre de « Maison de Ville ».

También se detalla la planta de la iglesia de Santa María, anterior a la que conocemos en el día, estando perfectamente indicado el claustro de la misma.

El actual edificio de Santa María es el segundo o tercero levantado en el mismo terreno. Se puso la primera piedra el 27 de Abril de 1743 y se terminó el año 1764.

Grandes elogios se hacen del edificio que precedió al actual de Santa María. Su arquitectura, dicen, era de estilo gótico « y tenía mucha semejanza de la parroquia de Santiago, de Bilbao, en sus corredores y tribunas excavadas en la pared, que rodeaban la iglesia, y también con la de San Salvador, de



GUETARIA. — Detalle de la parroquia de San Salvador.

Guetaria, uno de los más primorosos templos que hay en Guipúzcoa, aunque menor que la de Santa María, la antigua ». A juzgar por los trazos de su arquitectura, debía datar su construcción del siglo XIII al XIV, « de que son también las catedrales ejecutadas según aquel gusto, como la de Burgos y otras ».

« Como en tiempos pasados las parroquias principales de Cantabria fueron a manera de colegiatas, donde los clérigos vivían en Comuni-

dad, de lo que ha resultado que muchas de ellas aun en el día se llaman monasterios y también iglesias colegiales, como se ve en Oñate, en Arruza y en otros, y lo demuestra el erudito Antonio Quintana-dueñas, se cree igualmente sucedió lo propio, a lo menos en lo de Santa María, de San Sebastián. Así dan a entender el claustro que había en ella antes de su última demolición para la obra nueva; la formalidad con que se celebraban conventualmente los Divinos Oficios, tanto que aun los Maitines se cantaban todo el año a primera noche o a la aurora, conforme la estación, según consta de una sentencia dada el año 1501 por D. Juan de Monterde, Provisor de Pamplona, arreglando la manera con que debía observarse el Culto Divino en las dos expresas parroquias, y con efecto se siguió esta práctica hasta mediados del siglo pasado (XVII). »

Coincide, pues, este plano con las noticias que se tienen de la grandiosidad del antiguo templo de Santa María y queda comprobada la existencia del claustro que da lugar a la suposición que acaba de expresarse.

No reviste tanta verosimilitud el señalar el « jardín de los jesuítas » en el lugar que ocupa actualmente el cuartel alto de San Telmo, y creemos debe haber alguna confusión.

Al trozo de muralla situado entre el cubo Amézqueta y San Telmo, le llama « cortina de la tripería », nombre con que debió conocerse vulgarmente y que revela la existencia del matadero en aquel lugar.

Extramuros y próximo al sitio donde hoy se halla el puente del mismo nombre, está señalado el « Hospital general de Santa Catalina. »

En dicho punto hubo iglesia parroquial de la citada advocación hasta el año 1719 en que se demolió de orden del Rey, con su inmediato Hospital de San Antonio Abad, en ocasión del asedio de la plaza por el ejército francés. Allí estaba la Cofradía de Santa Catalina de los Mareantes, que luego se trasladó a Santa María, agregado al Ilustre Consulado. El cargo de párroco-vicario lo desempeñaba uno de los presbíteros beneficiados de las parroquias unidas de Santa María y San Vicente. Después de la serie de transformaciones a que la han obligado los sucesos desarrollados en esta Ciudad en tan largo lapso de tiempo, continúa la institución « Hospital de San Antonio Abad » incorporada a la Junta de Beneficencia, teniendo su establecimiento con arreglo a las modernas exigencias, en el alto de Manteo.

El plano a que acabamos de referirnos, es propiedad del Museo municipal.

J. BENGOCHEA



**A**zer pirripyua Chibiri. Gaztetandikan zan biyurriya, ta umetandikan zituben aterakai batzubek, nai ez etare farrez lertzeko zoriyan jartzen zutenak entzule guziyak.

Aurra zan oraindik On Kelemente, Barachuri-eneko mutil zarrak, zugurraren puntatik tiriaz esan ziyonian :

— Mutill au aitaren antz osokua da.

— ¿Ni aitaren antzekua? — erantzun ziyon betarik galdu gabe mutil koskorra — aita bai nere antzekua, ni ez arrena.

Algaraz asi zan On Kelemente ta eman ziyon eztulak, ta karkaşa ta lerdia zeriyola an gelditu zan mutil-zarra, itotzeko zoriyan.

Eskolara-ko etzuben gogo aundirik, baña zerbait ikasiko bazuben bigaldu zuten gurasuak. Gañerako gauzetalako azkarra zan, biziya, baña eskolako ikaspenetan atzera gelditzen zan. Naikua lan eman ziyon mai-subari. Baña alare ezin asarretu, bada kopeta illunarekin jartzen zanian, aterakairen bat sortzen zuben Chibirik eta algaraz lertzen jartzen zuben maisuba.

Egun batian ezin sartu ziyon maisubak buruban, Kondaira zarrako gertaera bat, eta ipui baten bitartez erakustiagatik galdetu ziyon :

— ¿Zeñek artuko du miñ geyago, alkiyaren gañetik edo tellatu-ko muturretik erortzen danak?

— Alki gañetik erortzen danak.

— Baña mutil, ¿nola izan litekek ori?

— Tellatu-ko muturrian badago alkiya ta andik erortzen bada.

— ¡Bejondaikala!

Beste batian juantzan eskolara, berekin eramanaz ausoko Braulio Mari, Mikela Antóni kaskamotzeneko-en semia. Padera batentzat zer nolako *kirtena*.

Ari ta ari, maisubak ezin atera ziyon itz bat zuzen, ta azkenik deitu Chibiri-ri ta galdetu ziyon :

—Aizak, i, ire lagun berri orrek totela izan biar dik.

—Bai jauna, baña etsayo batere igarritzen iñilik dagonian.

Piškabat koškortu zanian, atera zuten eskolatik eta bizarkintegi batian morroi jarri zuten.

Nagusi berriyak erakutsi zizkan an egin biar zituben lan guziyak eta arretaz aditu ote ziyon jakitia gatik, galdetu ziyon azkenik :

—Ia bada: ¿argi abetako bat pištuko bada, zer da lenbizi biar dana?

—¿Itzaliya egotia?

Bizar kentzera juaten ziran lagun guziyak igarri ziyoten beriala zer aterakai zorrotzak zituben Chibiri-k, eta algaraz eta zalaparta biziyan, an egoten ziran ordubak irri farra igaruaz.

Bein batian etorri zan Alijandro ikazkiña, muturra oso beltza, chiminiko kedarra-kin zikindu balu bezela, ta Chibiri chuliatzia-gatik era-so ziyon esanaz :

—Begira akiyok zenbat bizar atera zaitan arpegian. ¿Noiz uste dek lusatzen dala geyago bizarra, udan edo neguban?

—Udan.

—¿Zergatik?

—Udan egunak luziaguak diralako.

Bañan bere aterakai guziyakin ta bizitasun ta argitasun jatorrizkua-kin, okertzen zijuán mutilla. Lanian guchi aurreratu zuben, baña oitura charretan biar baño geyago ikasiya zegon.

Nagusiya marmarizoka zebillen, ta alakorik batian deitu ta esan ziyon :

—Bire charretan abill. Bart ikusi atan ardotegeian sartzeakuan ta oso asarretu nindukan.

—¿Sartzeakuan? Geyago asarretuko zan irteterakuan ikusi baninduben!

Etzan zuzenduko zubenik, eta bigaldu zuten bizarkintegitik. Gizara-juá orduban arkitu zan zeruba goyen ta lurra bian; batzubetan gozia ta bestietan jateko gogua; ta eriyo izugarriyan illunabar batian pištola bat nimbait arkitu zuben, ta beri arrekin atera zan bidera.

Ordubanche zetorren Polikarpo perratzalliaren aita giyarraba. Piš-

tola aboko zuluan jarriyaz, an eman asi zizkan zituben diru guziyak : iru peseta zillarretan (bat faltsua), amar kuarto ta poñporo kaja bat.

Gizon gizarajoarrek esan ziyon orduban, zeukan guziya eman zi-yola ta emateko ordañez besterik ez bazan piñtola. Eman ziyon Chibirik, eta artu bezin laster beregana juanaz piñtola eskuban zubela eskatu zizkan emantako dirubak.

Baña Chibiri juantzan igesi oju egiñaz :

—Tira, tira, autziya dago ta.

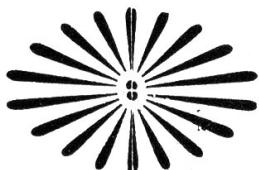
A. DARRA



## RECTIFICACIÓN

---

En el escrito « Exposición Histórica » que publicamos en el número anterior (pág. 310), se deslizó una errata que vamos a rectificar. El actual farmacéutico Eguino no es D. Antonio, como equivocadamente se decía, sino D. Eustasio R. de Eguino.



# DEL MAGISTERIO EN NAVARRA

Como anunciábamos en nuestro número anterior, vamos hoy a reproducir el Real decreto publicado en la *Gaceta de Madrid* y que se refiere al arreglo de la tan debatida cuestión del Magisterio.

Dice así :

“Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

## » EXPOSICIÓN

» Señor : La situación económica de los maestros de primera enseñanza que sirven las escuelas de la provincia de Navarra, los constituye en régimen de notoria desigualdad que ha procurado remediar este Ministerio invitando a la Diputación Foral a implantar los aumentos de sueldo para dichos maestros, por R. O. de 3 de Noviembre de 1911.

» Iniciada con esa disposición ministerial una gestión conciliadora que, sin merma de ningún derecho, solucionara el caso, ha podido, por fin, el Ministro que suscribe, encontrar una solución de armonía que, de acuerdo con el Consejo de Ministros, somete a la aprobación de V. M. en el siguiente proyecto de Decreto.

» Madrid 8 de Abril de 1914. — Señor : A. L. R. P. de V. M. — *Francisco Bergamín García.*

## » REAL DECRETO

» Conformándome con las razones expuestas por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente :

» Artículo 1.º Las escuelas de Navarra se proveerán por oposición o concurso, o previos los demás procedimientos que las leyes y reglamentos establezcan.

» Los Ayuntamientos de las poblaciones en las que se produzcan las vacantes, formularán propuesta unipersonal entre los concursantes o entre los aprobados en la oposición, y los nombramientos de los pro-

puestos los harán el Ministro, el Director General o el Rector en sus casos respectivos.

» Las oposiciones se efectuarán en la capital de la provincia, y los sueldos de los maestros serán los señalados o que se señalen para los demás de la Nación.

» Art. 2.º La Diputación, en nombre y representación de los Ayuntamientos de Navarra, abonará por personal y material de primera enseñanza, la suma de 585.780 pesetas a que ascendía el total gasto presupuestado para esa atención en dicha provincia en 1901. El resto queda a cargo del Estado como en las demás provincias.

» Art. 3.º Se creará una Caja especial para el pago de atenciones de la enseñanza de Navarra.

» En esta Caja ingresará la Diputación la suma a que se refiere el artículo anterior, y lo que en la actualidad satisface por Instituto y Escuelas Normales. La Caja rendirá sus cuentas al Estado y a la Diputación y abonará al Profesorado sus asignaciones en la parte que reciba de la Diputación, sin descuento alguno.

» Dado en Palacio a ocho de Abril de mil novecientos catorce. — ALFONSO. — El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, *Francisco Bergamín García.* »

Renovamos nuestra felicitación a las dignas autoridades del antiguo Reino y esperamos se hagan extensivas a las Provincias hermanas las ventajas del preinserto Decreto.

El Ayuntamiento donostiarra se ha manifestado deseoso de ser equiparado a los Ayuntamientos de Navarra en cuanto se relaciona con el Magisterio, y creemos que bien puede solicitar semejante beneficio después de los inmensos sacrificios realizados en pro de la Enseñanza. Municipios que como el de San Sebastián atienden con tal solicitud el importante ramo de instrucción pública, que levanta palacios para la Enseñanza, se adelanta al Estado en introducir reformas beneficiosas, tiene establecidas las Cantinas escolares y se enorgullecen de tener dotados con verdadero lujo todos los servicios, son acreedores a que se les reconozca su personalidad en tan importante materia con toda la amplitud a que les hacen acreedores sus antiguos y continuados desvelos.

Esperamos que la Diputación de Guipúzcoa apoyará tan legítimas aspiraciones, que a su vez sostendrán también las Provincias hermanas, no cejando hasta que se unifique la legislación relativa a la Enseñanza, bajo las bases de las concesiones hechas a Navarra, en todos los pueblos de la Euskal-erria.

TOMÁS ARANGOA

# UNA MESA REVUELTA

LAMABAMOS la atención de la que en la Exposición Histórica figuraba en la instalación de la «Casa Baroja».

Hoy pueden formarse idea de la misma por la reproducción que publicamos en el siguiente grabado :



Es obra del notable calígrafo Francisco Iturzaeta, tan conocido por su método especial popularizado en toda España. Dedica el trabajo a su maestro D. Juan Arrieta y Oyarzábal, mentor de Ignacio Ramón Baroja al fundar en San Sebastián la casa editorial hoy tan acreditada en todo el país.

J. B.

# CRÓNICA

INICIARÁN las presentes notas *Las Golondrinas*, de José Mari, que después de su actuación triunfadora en nuestro Teatro Victoria Eugenia, se trasladaron a Pamplona a continuar la no interrumpida carrera de clamorosos éxitos.

La elevada graduación que en el barómetro de cultura musical señala el pueblo navarro, hizo que desde los primeros compases entrara el público en el intrincado laberinto de técnica musical, reconociendo, admirando y embebiéndose en las bellezas que exornan la genial producción lírica.

Pero las ruidosas ovaciones dedicadas al genio musical, quisieron hacerlas extensivas al hermano de raza, y a este propósito la Corporación municipal de la antigua Iruña se dirigió al Municipio donostiarra enviándole una sentida y cariñosa felicitación. También la Diputación de Navarra envió un telegrama a la de Guipúzcoa felicitándole efusivamente por los triunfos de Usandizaga.

¡Bien hayan estos espectáculos de arte, que, al mismo tiempo que commueven los corazones, sirven para estrechar más y más con los fuertes lazos de afecto y simpatía a todas las regiones del noble solar vascongado!

\* \* \*

También en Bilbao se hace arte, y en el coliseo de Arriaga, merced a la generosa iniciativa de entusiastas *dilettanti*, se han celebrado brillantes representaciones de ópera italiana con artistas de verdadero mérito y acreditada reputación.

Entre éstos ha destacado briosamente un cantante de altos vuelos, hijo de la invicta villa : el tenor Eguileor.

Tanto en *Tosca* como *Aida*, obras que ha interpretado hasta ahora, se ha revelado como un cantante a quien esperan días de gloria en su carrera artística.

Su voz dulce y brillante en los agudos, sin esas estridencias propias de no pocos tenores dramáticos, con un registro medio que maneja maravillosamente, una escuela de canto admirable, entusiasmo, fuego, pasión, le ponen en condiciones excepcionales para triunfar con triunfo inmarcesible.

Ha debutado asimismo otro tenor bilbaíno : Enrique Inchausti. La obra elegida fué *Traviata*. La voz de este joven tenor no es de gran volumen, pero tiene timbre simpático; no pudo, sin embargo, sacar partido de sus condiciones artísticas porque, dominado por la emoción, no consiguió desarrollar ante sus paisanos la plenitud de sus facultades. Los que le conocen, los que han tenido ocasión de apreciar sus grandes aptitudes para el canto, sostienen a pesar de todo que llegará a ser un tenor excelente, y que la práctica de los escenarios le dará el aplomo que hoy se le echa de menos.

De todas suertes la actual campaña de Arriaga ha servido para dar a conocer a dos artistas cuyo concurso puede ser eficacísimo para llegar a constituir la ópera vasca, por cuya implantación siguen haciéndose repetidos esfuerzos.

\* \* \*

Corresponde este año su actuación en tan patriótica empresa, al benemérito « Orfeón Euskeria », iniciador en Bilbao de las representaciones de ópera vasca.

*Urlo* es la nueva obra lírica en cuya preparación trabajan con fe y decisión dignas de aplauso los entusiastas orfeonistas.

En dicha obra tomará parte la notable « Orquesta Sinfónica », de Barcelona, que a este efecto se trasladará a Bilbao, y contando con tan poderoso auxiliar, se celebrarán varios conciertos interpretándose obras escogidas de renombre mundial.

El « Orfeón Euskeria », fiel a su reglamento, cantará en euskera las composiciones que interpreta, y así podrán escucharse en nuestra maravillosa lengua la novena sinfonía de Beethoven y el *Parsifal*. Sólo este hecho hace a la notable masa coral acreedora de los más ardientes y sinceros elogios, que nosotros desde luego se los dedicamos.

\* \* \*

Los afortunados autores de *Maitena* han terminado otra nueva producción lírica y la han dado a conocer en el salón del brillante «Orfeón Donostiarra».

Invitados al acto, tuvimos el sentimiento de no poder asistir a la audición a pesar de nuestro grandísimo deseo. Las impresiones recogidas son en extremo satisfactorias. El libro está muy bien pensado y desarrollado con pleno conocimiento de la escena. Número de visualidad y que seguramente está llamado a impresionar agradablemente, es la procesión en la aldea, cuyo paso se percibe a través de las telas de colores chillones con que se cubre la carrera. Después de la procesión celébrase animada romería en la plaza, donde el fandango señala la nota alegre, movida, bulliciosa.



Salón del «Orfeón Donostiarra».

La música, calcada en los tiernos y melodiosos cantos del Labourd, es de atractiva y sugestiva sencillez e impregnada del dulce y embelesador aroma de las montañas vascas.

Tendremos ocasión seguramente de ampliar estos datos, pero en tanto adelantemos por nuestra parte afectuosa y sentida felicitación.

\* \* \*

Y tendremos que hacer aquí punto final, no vayan a decir que todo lo que escribimos es..... música celestial.

TEA

# REVISTA DE REVISTAS

*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Madrid. Año XVII. Números 9 y 10. Septiembre-Octubre de 1913.

El presente número de esta excelente revista contiene el siguiente sumario : « La vie franciscaine en Espagne entre les deux couronnements de Charles Quint ou le premier Commissaire général des provinces franciscaines des Indes Occidentales » (continuación), por Fray Miguel Angel; « Ideas económicas del filósofo hispalense Sebastián Fox Morcillo », por Pedro Urbano González de la Calle; « Notas sobre las bibliotecas alemanas », por Miguel Artigas; « La apología del doctor Dimas de Miguel »; « Castillos y fortalezas del reino : Índice de personas »; « D. Alejandro Pidal y Mon », por N.; « Correspondencia de los Reyes Católicos con el Gran Capitán durante las campañas de Italia »; Notas bibliográficas, etc., etc.

\* \* \*

*Revista de Historia y Genealogía Española*. Madrid. Año II. Número 11. 15 de Noviembre de 1913.

El interés de su texto se trasluce con sólo fijarse en el siguiente sumario : « Cómo y cuándo se concedió un título de Grande de España », por Juan Pérez de Guzmán; « Una rectificación », por Francisco F. de Bethencourt; « Solares montañeses : Los Guerra de la Vega », por Juan Moreno de Guerra; « Un privilegio al primer Conde de Gondomar », por el Conde Lascoiti; « La Maestranza de Caballería de Sevilla: Una nueva distinción para la nobleza andaluza », por José M. Márquez de la Plata; « Documentos nobiliarios », por José Ros Tamarit; « Documentos inéditos para la Historia nobiliaria : Relación de hidalgos »; Bibliografía, Revista de Revistas y Noticias varias.

En el suplemento prosigue la relación de Caballeros cadetes de las Compañías de Guardias Marinas, y de ella entresacamos los siguientes procedentes de este país :

RUIZ, Gordón (José), *Carranza* (Vizcaya), 1727.  
RUIZ de Urniza (Leandro), *Lumbier* (Navarra), 1717.

## S

SALAMANCA, Largacha, Aedo, Salazar (Miguel), hijo de D. Francisco, Caballero de Santiago, *Gordejuela*, 1718.  
SALAZAR, Allendelagua, Butrón, Angulo (Antonio de), *Sopuerta*, 1795 (de la Compañía del Ferrol).  
IDEM (Francisco), *Sopuerta*, 1795 (de la misma Compañía).  
IDEM (José de), *Sopuerta*, 1793 (de la misma).  
SALAZAR, Barbachano, Sanfelices, Viar (Nicolás), *Bilbao*, 1793 (de la misma).  
SALAZAR, Martín, Morgán, Arandia (José), *Bilbao*, 1759.  
SALAZAR, Salazar, Bodin, Albíu (Luis de), *Vitoria*, 1775.  
SALAZAR y San Juan (José Ramón de), *Güeñes* (Vizcaya), 1744.  
SALCEDO, Arauco, Montano, Machuca (José Justo), *Portugalete*, 1770.  
IDEM (José de), *Bilbao*, 1782 (de la Compañía del Ferrol).  
SALCEDO, Sierraalta, Varela, Gondra (Felipe), *Bilbao*, 1757.  
SALDIVAR, Burgoa, Gандasegui, Pujana (José de), *Ochandiano*, 1788 (de la Compañía del Ferrol).  
SAN PEDRO, Olaeta, Tobia, Ibarra (Francisco), *San Sebastián*, 1811 (de la Compañía del Ferrol).  
IDEM (Nicomedes), *San Sebastián*, 1810 (de la misma Compañía).  
SARRACHAGA, Zabala, Gómez, Echeverría (Francisco de P.), *Bilbao*, 1786 (de la misma).  
SARRANTES, Mayora, Alzualde, Echenique (Martín de), *Ciga* (Navarra), 1789 (de la misma).  
SARRIA, Hurtado de Mendoza, Inarra, Godoliva (Carlos José), *Vitoria*, 1737.  
SESMA, Biota, Escudero, Isuerrea (Joaquín), *Corella*, 1760.  
SESMA, Escribano, Loartiga, Santisteban (Alberto de), *Tudela*, 1773.  
SESMA, Escudero, Sierra, Ruiz de Murillo (Miguel de), *Corella*, 1730 (pasó de capitán a dragones de la Reina).

- SESMA, Gorráiz, Escudero, Montesa (Fernando), *Corella*, 1755.  
 SESMA, Payán, Escudero, Domínguez (Fermín), *Corella*, 1760.  
 SESMA, Sanjuán, Viota, Agreda (José de), *Corella*, 1795 (de la Compañía de Cádiz).  
 IDEM (Luis de), *Corella*, 1792 (de la misma Compañía).  
 SESMA, Zoilorda, Escudero, Ruiz de Murillo (Baltasar), *Corella*, 1754.  
 SOBERON, Elguezábal, Capetillo, Olarte (Benito), *Bilbao*, 1729.  
 SORARTE, Lasalde (Antonio), *Deva*, 1718.  
 SOROA, Soroa, Lorca, Suasnabar (Joaquín de), *San Sebastián*, 1791 (de la Compañía de Cartagena).  
 IDEM (Salvador de), *San Sebastián*, 1803 (de la Compañía del Ferrol).  
 IDEM (Santiago), *San Sebastián*, 1800 (de la misma Compañía).  
 SORONDO, Ugalde, Alazugaray, Yarza (José de), *Fuenterrabía*, 1789 (de la misma).  
 SONORA, Entrambasaguas (Prudencio), *Abando* (Vizcaya), 1727.  
 SUASNABAR, Francia, Camino, Echaverría (José), *San Sebastián*, 1773 (de la Compañía del Ferrol).

## T

- TEJADA, (Francisco de), *Pamplona*, 1717.  
 TERRAZAS, Ibáñez del Campo, Pisón, Basteguera (Luis Lorenzo de), *Guernica*, 1762.  
 TORNOS, Santa Clara, Val y Cagigal (Mariano de), *Pamplona*, 1800 (de la Compañía de Cádiz).  
 TORRE, Goitia, Madariaga, Madariaga (José de la), *Busturia* (Vizcaya), 1741.  
 TORRE, Sarria, Izarea y Arraya (José de la), *Bilbao*, 1791 (de la Compañía del Ferrol).  
 TORRES y Goitia (Manuel de), *Busturia*, 1741 (pasó a ser Teniente del Regimiento de Infantería de Sevilla).  
 TURPIN de Aguirre, Marini y Larrauri (Antonio Pío), *Munguía* (Vizcaya), 1741.

## U

- UHAGÓN, Arechaga, Olea y Mezcorta (Vicente), *Bilbao*, 1832.  
 ULIERTE, Gaviña, Gorbea, Zubiaga (Manuel de), *Orduña*, 1783 (de la Compañía del Ferrol).

- UMENDIA, Erquicia, Aguirre, Osés (Francisco), *Tolosa*, 1758.
- UMENDIA, Foronda, Erquicia y Echávarri (Manuel de), *Tolosa*, 1803  
(de la Compañía de Cádiz).
- IDEIM (Roque de), *Tolosa*, 1806 (de la Compañía del Ferrol).
- URBINA, Ariz, Isunza y Abarrategui (Víctor), *Vitoria*, 1795 (de la misma Compañía).
- URBIZTONDO, Carrera, Monita, Arrieta (Vicente), *San Sebastián*, 1776.
- URDÍNOLA (Antonio Martín de), *San Sebastián*, 1717.
- URETA, Larumbe, Elizondo, Monoraga (Luis de), *Aranguren* (Navarra), 1770.
- IDEIM (Miguel de), *Lumbier* (Navarra), 1778 (de la Compañía del Ferrol).
- URIA y Nabea, Uresti e Inchausti (Martín de), *Cortuzubi* (Vizcaya), 1792 (de la misma Compañía).
- URIA, Urresti, Uriarte, Beitia (Manuel de), *Cortezubia* (Vizcaya), 1767.
- URIARTE (José Antonio de), *Zumaya* (Guipúzcoa), 1717.
- URIARTE, Dupuy, Surbiruaga, Aguirre (José de), *Bilbao*, 1771.
- URIARTE y Erquicia, Gardon y Albaria (Felipe), *Zumaya*, 1781.  
(de la Compañía de Cádiz).
- URIARTE, Ireta (Francisco), *Zumaya*, 1717 (pasó a servir a un Regimiento de Dragones en Cerdeña).
- IDEIM (José), *Zumaya*, 1717.
- URQUIJO, Murga, Beraza y Acha (Pedro), *Bilbao*, 1783.
- URRA y Fernández de Eraso, Roldán y García (Joaquín de), *Luquin* (Navarra), 1779 (de la Compañía del Ferrol).
- URRECHA y Asua, Berrio y Vizan (Tomás de), *Elorrio*, 1787 (de la Compañía de Cádiz).
- URREIZTIETA, Aguirreleña, Urriola, Villarreal (Joaquín), *Motrico*, 1827.
- UZQUETA y Soroa, Eslava y Zuasnabar (Pedro), *Villafranca*, 1792 (de la Compañía del Ferrol).
- UZQUETA, Virto, Eslava, Anchorena (Francisco), *Villafranca* (Navarra), 1762.

\* \* \*

*Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado.*  
Madrid. Año XV. Núm. 281. 25 de Noviembre de 1913.

A.

# BIBLIOGRAFÍA

« Morfología de la Conjugación vasca sintética ». Tomo I. La conjugación sintética guipuzcoana en el tratamiento cortés, por Luis de Eleizalde. Bilbao. Imp., Lit. y Enc. de Elexpuru Hnos. 1913.

Fruto de un estudio profundo de la lengua y de una laboriosidad sin límites, característicos en el Sr. Eleizalde, es el presente volumen que se ofrece a cuantos quieren estudiar las bellezas, las exquisitezas de la composición vasca, en una de sus más interesantes fases cual es la conjugación sintética.

Como dice muy bien el autor, dos fines se propuso al planear su libro : « Primero, exponer la conjugación simple o *sintética* con sujeción a un método sencillo que facilite, en lo posible, el trabajo del principiante; segundo, restaurar la conjugación sintética en la categoría que le corresponde, levantándola del decaimiento a que había llegado ».

Y a estos dos fines se da perfecto cumplimiento en las 262 páginas de que consta la obra y en las que con prolíjos ejemplos y machacona insistencia, se resuelven cuantos problemas y casos prácticos pueden presentarse en orden a la conjugación sintética.

Lástima grande que el pueblo euskeldun, por su incalificable apatía e indiferencia en lo que a su lengua atañe, no esté quizás todavía preparado para aprovecharse de los estudios, de las lecciones contenidas en este libro, y necesite el tradicional *aida* para hacerle recorrer las vías de perfeccionamiento de su lengua.

Pero de todos modos el Sr. Eleizalde se ha hecho acreedor a un *akullu* de honor.

Y nosotros, de buen grado, se lo otorgamos.

\* \* \*

« Memoria de la « Euskal-Echea » presentada en Junio de 1913 ». Buenos Aires. Imprenta de *La Baskonia*. — Corresponde esta Memoria al noveno año de existencia de tan patriótica institución, y se ve en la misma que el programa trazado por los fundadores va cumpliéndose en todas sus partes, merced a la generosidad de los asociados y donantes y a la inteligente interpretación que dan a su cometido las Órdenes religiosas que dirigen sus escuelas y asilos.

Como acto saliente en este período, señálase la inauguración de los Institutos de Llavallol, de que dimos cuenta oportunamente, haciendo resaltar la satisfacción experimentada por la bendición apostólica con que el Santo Padre bendijo la obra en tan fausta ocasión.

Al tratar de « edificación e instalaciones » se consigna el avance de las obras en ejecución, debido al celo y actividad de los directores.

El número actual de socios de tan benemérita institución asciende a 1.539, contribuyendo con 1.647,18 pesos mensuales. Además se han recibido donaciones de gran importancia.

También la Comisión de Señoras, cuyo concurso es tan eficaz para el desarrollo del patriótico pensamiento, da extensa cuenta de sus gestiones en el pasado año.

Con el título de « Caja de pobres », refiérese la asistencia domiciliaria llevada a cabo por las caritativas damas. Trátase luego de Colegios a que prestan plausible atención, Asilos, Taller de costura, a todos esos organismos creados y sostenidos con envidiable celo para proteger a nuestros hermanos necesitados.

Un dato para concluir, que revela toda la importancia de esta magnánima institución, digna de los mayores encomios :

El movimiento de fondos durante el año, ha sido de 223.156,11 pesos.

Nuestra felicitación más sincera y efusiva a los activos y laboriosos directores de la obra y todo género de parabienes a las insignes colaboradoras, las nobles damas de la « Euskal-Echea ».

\* \* \*

Hemos recibido los cuadernos 53 y 54 (San Lorenzo de El Escorial y Santiago) de la celebrada y popularísima obra « Portfolio Fotográfico de España », que con éxito sorprendente publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona.

Comprende el primero de ellos o sea el dedicado a San Lorenzo de

El Escorial, un mapa a varios colores, pulcro y detallado, ocho páginas de texto describiendo ampliamente el partido y su capital, nomenclátor de los ayuntamientos y entidades de población que lo componen, con el número de sus habitantes según el último censo de 1910 y señalando los que tienen estación férrea, completándolo diez y seis hermosísimas y primorosas vistas de lo más notable que El Escorial encierra, bastando ellas por sí solas para acreditar cumplidamente los talleres de la casa editora, de no tener bien cimentada ya su reputación por el sinúmero de obras fototipográficas elaboradas en los mismos. Sobresalen no obstante, entre ellas, la vista general del Monasterio conocido por la «octava maravilla del mundo», los tapices de Goya, panteón de los Reyes, sala de las Batallas, etc., etc.

En el correspondiente a Santiago (cuaderno 54) figuran, después del consabido mapa a varias tintas, descripción del partido y capital y nomenclátor de los ayuntamientos y entidades de población, diez y seis interesantísimos fotografiados, destacándose de ellos el Hospital Real, puerta de las Platerías (con hermosos detalles de gusto románico), iglesias de San Mateo, del Pilar, etc., etc.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor, D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

T.



# AZAK ETA NAZTE

**N**ERE illia? Begira Kañalin, neri illia gerriraño iriñten zait.

—Neri berriz oñetaraño.

—Bai, lurrera erortzen zaizunian.

\* \* \*

—Ama, ¿zeñek mugitzen du ichasua, orlako olatubak egiteko?

—¿Zure maisu kankallubak ez dizu ori-re erakutzi?

—Ez.

—Zeñek mugituko du bada ichasua : barrenen dauden arrayak.

## ESAERA ZARRAK

Atzerri, otserri (otso erri).

Lagunaren beyak errapea luze.

Aurrak azi, nekeak asi.

Ar zak, eguneko aragia, atsoko ogia, ta urteko ardoa : ta bigal zak sendakiña kanpoa.

Urrutiko eltzia urrezkua, ara orduko lurrezkua.

Barrika charretik ardo on guchi.

Begi bat naikua du saltunak, eun ez ditu aski erostunak

¿Berandu ziña? Gaizki etsiña.

Belea gabitu leikia, churitu ez ordia.

Lurrian dagon sugatsetik aise egiten da egurra.

Gaiztoa-ren eskerra pokerra.

Balitz-ko olak ez du burnirik egiten.

Bi anairen arte, mugak ondo daude.

\*  
\*

Sendakiña beste iru lagunekin musian ari da. Iriñten da iya itoan Chanbolin-go José Bernardo, ta ala diyo :

Emastia, oso gaizki, iltzen daukat, ¡Jaungoikua-gatik, bijua aguro! Etorri bitartian, beorren ordez jarraituko det nik musian.

\* \* \*

Astiartia oso egun charra da. Izugarrizko bildurra diyo. Goguan daukat astiartia-kin asi-tako urte batian, zenbat gaitz izan nituben. Gerrotzki astiartia-kin asten dan urtia sekulako ikara diyotet.

Nik ez. Nik bildurra amairubari diyo. Illen amairubari. Ez nuke nai urterik amairubarekin asirik.

### BAI NOZKI

Kasilda muturturik  
senarrakin dago  
kalietan berekin  
juaten ez dalako.

Bakarrik, diyo andriak,  
ikusi ezkero  
eskonduba naizenik  
ez dute usteko.

Zenarrak berriz diyo :  
¿usteko ez dutela?  
¡Bai, bederatzi aurrakin  
irteten bazera!

A. D.

\* \* \*

—¿Ikusten aldezu sagardotegi-ko atian dagon gazte ura?

—Kanpotarra izan biar du.

—Nere zenar-gaya da, ¿zer derizkiyozu?

—¿Maite al zaitu?

—¡Izugarri!

—¿Zurekin eskonduko dala uste aldezu?

—¡Bai oriše!

—Orduban a zer kaikuba izan biar duben.

\* \* \*

—Gure echekoandriak buruba oso galdu du.

—Orduban chapelen biarrik ez.

\* \* \*

—¿Nork artu du emen zegon udaria?

—Nik ama, goziak zegon mutil bati emateko artu det.

—¡Ederki! ¡Chit ederki egin dezu! Eta ¿zeintzan mutil gizaraño ura?

—¡Neroni!

SOCIEDAD DE OCEANOGRÁFIA DE GUIPÚZCOA

DE OCEANOGRÁFIA

# EL SENO DEL MAR Y SUS MISTERIOS

## III

*Aspecto económico de estos estudios. — Cómo se distribuyen los animales marinos según la profundidad. — Peces batibénticos y peces batipelágicos. — Tamaño de los peces abyssales. — Probabilidad de existir animales de gran tamaño aun desconocidos. — Las tres zonas marinas y sus diferentes recursos para la vida. — Relaciones entre las faunas de cada una de las tres zonas. — La tercer zona no es explotable. — Explotación de la segunda zona. — Los cetáceos enseñan el camino. — Provechos probables.*

Las exploraciones oceanográficas de los últimos cincuenta años, han revelado la existencia de un verdadero mundo submarino, cuya existencia no era ni siquiera sospechada. Han sido estudiadas, además, las condiciones especiales que para el desarrollo de la vida ofrecen las profundidades del océano, y se ha llegado a averiguar no poco acerca del modo de adaptarse los organismos a esas condiciones tan distintas de las que dominan en las capas superficiales del mar, que son las que el hombre conoce y explota desde tiempo inmemorial.

Todos los datos obtenidos y los que en este camino se obtengan en lo sucesivo, tienen evidentemente para la Ciencia un interés extraordinario. Además de servir para ampliar el conocimiento de la Naturaleza, son fundamento para la resolución o esclarecimiento de problemas biológicos de altísima importancia.

— Pero después de haber apreciado el aspecto científico de esta cuestión

y de haber admirado las bellezas y prodigios que encierra el inmenso mundo submarino, se ocurre en seguida considerar el aspecto económico de este asunto; es decir, examinar el provecho social, la utilidad directa que la Humanidad podrá obtener de estos conocimientos. En una palabra, teniendo en cuenta la extensión tremenda de los espacios poblados por la fauna de las grandes profundidades, extensión incomparablemente mayor que la que presentan todas las tierras del planeta, cabe preguntar si será posible abrir esas inmensidades a la explotación humana y hasta dónde podrán llegar los beneficios que sería capaz de conseguir la industria de la pesca, si, en sus progresos corrientes, alcanzase a dominar los abismos submarinos.

El asunto es interesantísimo; pero, para contestar a estas preguntas, precisa tener presente lo que sabe y lo que hay que averiguar acerca de la vida en los grandes fondos oceánicos.

Queda dicho al principio de este trabajo que las exploraciones oceanográficas hasta ahora practicadas han revelado la existencia, a grandes profundidades, de un millar de especies ictícolas distintas que se agrupan en trescientas nueve géneros correspondientes a cincuenta y dos familias diferentes. Cada una de estas especies tiene seguramente su área propia de extensión en el seno de las aguas, tanto en sentido horizontal como en sentido vertical o sea en profundidad.

La práctica ha demostrado que la mitad del millar de especies abyssales conocidas, no desciende más abajo de los dos mil metros; pertenecen estas especies a las familias de los gádidos y los macrúvidos. Las que tienen mayor facultad de penetración van también disminuyendo a medida que la profundidad aumenta. En los dragados hechos por el *Valdivia*, entre 4.000 y 5.000 metros obtuvieron, a veces, veinte tipos distintos en un solo lance; pero, en pasando de los 5.000 metros, el número de especies se restringía tanto, que no se llegaban a extraer sino representantes de una o dos en cada operación.

El número de animales disminuye también conforme se profundiza. En las campañas del *Travailleur* y del *Talismán*, en cada golpe de draga se recogía gran abundancia de peces entre la superficie y los dos mil metros. Así, a 1.113 metros se obtuvieron ciento treinta en un solo lance, y a 1.195, también en una sola operación, ciento cincuenta. Pero, en pasando de los 2.000 metros, la recolección se reducía enormemente; los lances más afortunados dieron veintinueve animales a los 2.115 metros y veintiocho a los 3.200. De los 4.000 a los 5.000

metros la cifra no pasaba de uno o dos animales por cada lance. A partir de los 5.000 metros de profundidad, muchos dragados no producían resultado alguno, lo cual indicaba lo escaso de la población marina en aquellas capas. El pez que, hasta ahora, se ha recogido a mayor profundidad, ha sido extraído por el Príncipe de Mónaco a los 6.035 metros.

Tanto por su aspecto como por las condiciones en que se verifica su captura, los peces de los grandes fondos ofrecen diferencias que permiten clasificarlos en dos grupos: unos, que pasan la mayor parte de su vida medio enterrados en el barro que cubre el fondo del mar y sólo se entregan a la natación por breves lapsos de tiempo; se les denomina *peces batibénticos*; otros que, por el contrario, nadan casi de continuo y se les llama *peces batypelágicos*.

Los primeros comprenden especies que, por tener la cabeza muy voluminosa, o el cuerpo muy aplastado, o la aleta caudal muy afilada, encuentran dificultades para la natación. El fondo de los abismos submarinos se halla cubierto casi uniformemente de una capa de barro muy tenue, fino y plástico. Este barro es gris o gris azulado en el Mediterráneo, en el Atlántico septentrional y en el Océano glaciar ártico; es rosado en el Atlántico central y meridional, y rojo en el Pacífico. Entran a formar parte de este barro los restos de muchos seres diminutos, especialmente de Globigerinos y Pterópodos, que han vivido en las capas superficiales y cuyos cadáveres o sus despojos van descendiendo despues lentamente a través del agua, posándose en el fondo. En esta capa de barro, blando y fino, es donde buscan apoyo y refugio los peces batibénticos, ya quedando parcialmente enterrados, ya oculándose por completo. De todos modos, el área de expansión individual ha de ser bastante restringida.

Los peces batypelágicos parecen mucho más numerosos y se comprende que, nadando a la continua, han de recorrer mayores espacios y efectuar emigraciones en grande en busca de las condiciones de temperatura, salinidad y alimentación que les sean más favorables. Las investigaciones hechas respecto a los gádidos de los mares del Norte, han demostrado que en cada una de sus especies, diseminadas en las aguas de profundidad media y capaces, por lo común, de penetrar en los grandes fondos, se advierte una aptitud particular para la emigración en demanda de las condiciones más apropiadas en el medio ambiente y de lugar conveniente para la puesta. Las exploraciones recien-

tísimas de *Michael Sars*, han ampliado estos datos a lo que ocurre en las grandes profundidades. Habiendo capturado más de siete mil individuos pertenecientes a dos especies, *cyclothona microdon* y *cyclothona signata*, correspondiente, según se ve, a un mismo género, se tuvo buen cuidado de ir anotando los niveles a que se fueron haciendo las capturas. De esta manera se ha podido apreciar que las dos especies mencionadas tienen a distinta profundidad sus centros principales de distribución.

El de la especie *cyclothona signata*, se halla a unos 500 metros de profundidad y el de la *cyclothona microdon* entre 1.000 y 1.500 metros. Ambas, sin embargo, diseminan individuos aislados hacia regiones aún más hondas o más superficiales.

No puede, pues, considerarse el millar de especies abysales como repartido de una manera uniforme, ni tampoco distribuido sin orden ni concierto por la inmensidad de los espacios submarinos. En lo profundo, como en las capas superficiales y como sobre la tierra acontece, cada grupo, cada especie, tiene sus exigencias particulares y no frecuenta sino las regiones donde tiene medios de satisfacerlas. Y como en los grandes fondos el medio ambiente no deja de ofrecer diversidad de condiciones, esta diversidad basta para determinar adaptaciones específicas.

Respecto al tamaño de los peces que pueblan los abismos submarinos, puede decirse que los resultados obtenidos hasta el presente, muestran que sus dimensiones, en general, no son muy considerables; pues los mayores peces abysales que han sido capturados no pasan de algunos decímetros de longitud. Es posible, sin embargo, que existan peces de gran talla y mucha fuerza, los cuales no hayan podido ser apresados precisamente por no ser eficaces para ello los alambres, redes, bolsas y demás artificios empleados hasta ahora para hacer recolecciones a grandes profundidades. Un vigoroso coletazo, un brusco movimiento de un pez enorme y fuerte pueden bastar para librarse de los mecanismos muy ingeniosos, pero relativamente débiles, que se lanzan contra ellos. Lo mismo puede decirse respecto a los gigantescos moluscos cefalópodos que pueblan las mismas aguas donde los cachalotes llegan a veces persiguiéndoles y atacándoles.

De esto se deduce que es posible y aun probable que existan en los grandes abismos especies que actualmente son completamente desconocidas, especies a las que pertenezcan animales de gran tamaño que aho-

ra se echan de menos en la fauna abyssal y que probablemente permanecerán ignoradas hasta que se disponga de aparatos de recolección de más potencia que los actuales.

Fuera de lo expuesto, se sabe muy poco respecto a las costumbres, movimientos y otra porción de circunstancias relativas a los seres que pueblan los abismos submarinos. Esto no tiene nada de extraño. Se discute mucho todavía acerca de los principales detalles de las emigraciones y costumbres de los peces que pueblan las aguas superficiales, porque no se ha llegado a conocer y determinar todos sus caracteres y exigencias fisiológicas, ni aun en muchos casos, las condiciones del medio ambiente en diferentes circunstancias; mucho más difícil ha de ser hacer las mismas averiguaciones respecto de seres que habitan un mundo más lejano y mucho menos accesible.

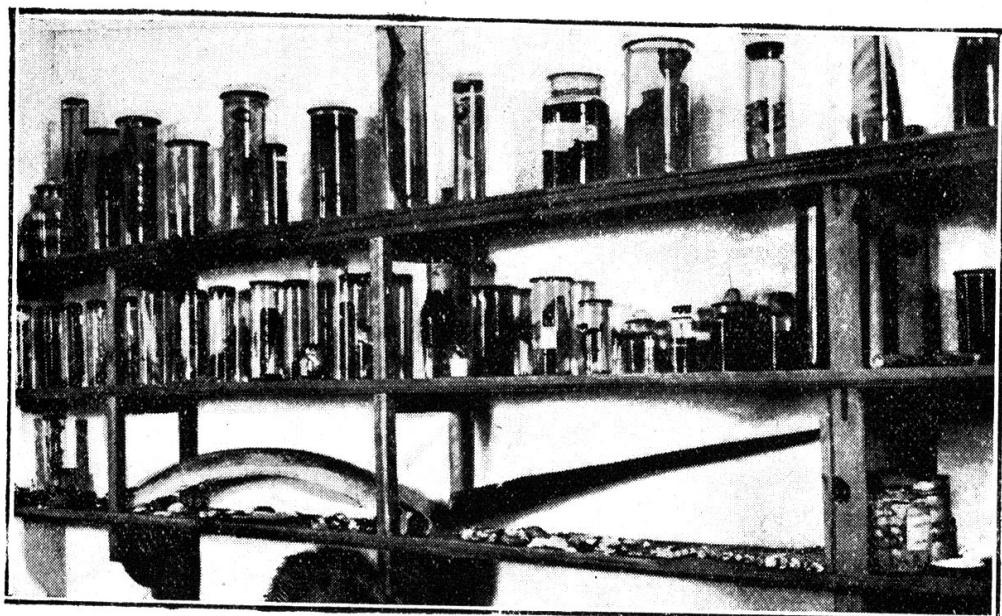


Sin embargo de los datos, cada día más extensos y precisos, que las exploraciones oceanográficas han suministrado, de los hechos hasta el presente conocidos se puede deducir que el conjunto que ofrece el mar desde su superficie hasta el fondo, teniendo en cuenta los seres que lo pueblan y los materiales alimenticios de que éstos pueden disponer, resulta dividido en tres pisos o zonas que se corresponden con las que resultan, atendiendo al alcance de penetración, de las radiaciones solares y que ya han sido señaladas en este trabajo.

Las capas superficiales, donde se difunden la mayor parte de las mencionadas radiaciones solares, son las más ricas en materiales alimenticios, las más pobladas y en las que la fauna ofrece mayor variedad. En ellas se encuentran mezclados animales y vegetales que se suministran unos a otros la base de su nutrición. Las plantas en esta zona se renuevan incesantemente y elaboran en provecho de los animales a los que sirven de presa, substancias alimenticias mediante elementos inorgánicos que toman directamente del medio ambiente.

Esta zona suministra también algunos materiales al piso inmediatamente inferior y donde no existen ya los vegetales por falta de luz solar. En esta segunda zona sólo se hallan animales, los cuales se encuentran frente a frente en la lucha por el alimento. Como los animales consumen y descomponen, es decir, destruyen la materia orgánica, preciso es que, en definitiva, tomen de alguna parte los materiales que

sirvan de base a su régimen nutritivo. Para los que viven en la segunda zona estos materiales les llegan de lo alto, de las regiones superficiales. Las capas más próximas a estas últimas contienen aún medios alimenticios que permiten considerable desarrollo vital; forman una zona de algunos centenares de metros, a profundidad media y antes de comenzar los grandes abismos. Es una región obscura, con algunas radiaciones violadas en lo más alto y radiaciones ultravioladas invisibles en el espesor restante, animada a trechos por los fulgores errantes de animales fosforescentes, y donde viven seres de gran tamaño, aun



Un rincón del Laboratorio de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa.

poco conocidos, feroces por su aspecto, terribles por su fuerza y por sus armas que encuentran fácilmente a su alrededor las presas que los sirven de sustento.

La tercera zona se halla más abajo aún y se extiende hasta las últimas profundidades. Los principios necesarios para mantener la alimentación de los seres que la pueblan, no llegan hasta allí sino a través de las capas que inmediatamente recobran esta región, o sea de las que constituyen la segunda zona ya descrita. Resulta, pues, que la tercera zona sólo recibe lo que pueda pasar, como procedente de la primera, a través de las mallas de la red tupida y móvil que forman los seres que recorren la segunda en todos sentidos. Los habitantes de la última o más profunda región viven sólo de los restos, de los desperdicios, de

las migajas que les dejan los de las zonas más elevadas. Su existencia depende, por lo tanto, de lo que caiga de la mesa de los seres privilegiados que moran más arriba. Si esta mesa está bien servida, más desperdicios quedarán para ella y podrá alimentarse mayor número; si los manjares en lo alto son escasos, menos quedará para los seres de abajo y éstos disminuirán al compás de la escasez de recursos. Así ocurre que el Océano Pacífico, relativamente pobre en su fauna y flora superficiales, presenta una fauna abysal muy restringida, excepto en la proximidad de las costas de la América del Sur, donde la corriente superficial del Perú acarrea plankton abundante y la consecuencia es que las capas profundas existentes bajo dicha corriente, se ven más pobladas que en el resto del Gran Océano.

Tiene, pues, interés, para apreciar la exigüidad o riqueza relativa de la fauna abysal de una región submarina, conocer cómo se halla distribuida la cantidad de organismos vivientes en las capas superficiales en toda la extensión oceánica. De los resultados obtenidos en las expediciones del *Michael Sars* y del *Deutschland*, haciendo reconocimientos a 50, 100, 200 y 400 metros de profundidad, se deduce que las aguas calientes de los trópicos se hallan mucho menos pobladas que las aguas frescas de las regiones templadas.

La zona tropical, casi desértica, se halla limitada por los paralelos de los 30° Norte y 20° Sur. Esta región se halla cinco veces menos poblada que las zonas templadas. Estos datos se refieren exclusivamente a la alta mar. Si se compara las regiones tropicales del mar libre con las porciones costeras de las regiones templadas, las diferencias son mucho mayores aún. Una faja marina de 15 metros cerca de Kiel, está cincuenta veces más poblada que otra de la misma extensión en alta mar bajo los trópicos.

La mayor densidad de los organismos vegetales pelágicos, se encuentra no a los cincuenta metros de profundidad, como se venía creyendo, sino en la superficie misma. La diferencia entre la superficie y la capa de los cincuenta metros es muy grande en las aguas templadas y mucho más pequeña en las aguas tropicales. En éstas se ha encontrado que hay casos, aunque excepcionales, en que el máximo de población vegetal se ha encontrado entre los 75 y 100 metros de profundidad.

De estos datos debe colegirse que la población de los grandes abismos, escasa en general, ha de ser aún más pobre en las regiones tropi-

cales. También será muy exiguo, acaso falte por completo, en los mares cerrados, como el mar Negro, cuyas zonas profundas se prestan solamente a la descomposición de las substancias orgánicas caídas de lo alto, es decir, procedentes de las capas superiores, pero no a la producción de vida nueva. Solamente en las regiones templadas de los grandes océanos, donde los organismos superficiales son muy abundantes, y cuya masa líquida se halla abierta a las corrientes y pueda ser agitada por éstas hasta en las capas más profundas, la fauna abyssal tendrá alguna importancia.

De todos modos, teniendo en cuenta el difícil acceso a esos abismos, lo costoso de su explotación y los mínimos recursos que, en general, han de ofrecer, se comprende que la industria pesquera no llegará nunca a buscar en ellos un provecho que no encontraría. En esto se alude a la tercera zona o más profunda del océano.



Pero las circunstancias son muy distintas por lo que se refiere a la zona intermedia del mar. Se ha visto que esta zona es rica en seres de gran tamaño que pueden constituir una reserva colosal como material de pesca. Por otra parte, los hombres de ciencia, para sus exploraciones oceanográficas, han sabido procurarse instrumentos y artificios mediante los cuales recolectan animales marinos a las profundidades que corresponden a dicha zona intermedia. Bastaría perfeccionar esos instrumentos y artificios, dándoles condiciones industriales prácticas, es decir, haciendo que sea su empleo fácil y económico, para que la industria pesquera los utilice y obtenga el provecho consiguiente.

Los progresos que esta misma industria ha realizado en sus procedimientos en estos últimos tiempos, inducen a esperar que se logrará tal aspiración. Hace apenas veinte años los pescadores, en sus barcas a la vela, rara vez aventuraban sus artes a más de 60 u 80 metros de profundidad. Hoy, desde barcos de vapor, trabajan sin grandes dificultades en capas de 120 a 150 metros, y, en ocasiones, aun llegan más hondo. Basta, pues, duplicar esta distancia y emplear mecanismos que permitan capturar los animales marinos en plena agua, sin tener precisión de dragar el fondo, para ponerse en condiciones de explotar la región donde los oceanógrafos, con sus aparatos relativamente delicados y de carácter más científico que industrial, han encontrado ya una fauna variada y abundante,

Los cachalotes y otros grandes cetáceos han precedido a los hombres en la empresa, sumergiéndose hasta las capas intermedias entre la primera y segunda zona del mar para apresar los gigantescos calamares que constituyen su alimentación habitual. Los pescadores profesionales no tardarán seguramente en imitarlos, llegando con sus instrumentos a esas regiones hasta ahora inaccesibles, para obtener de la muchedumbre de peces y crustáceos nadadores que en ellas viven la parte correspondiente al hombre. No han de ser los calamares gigantes y sus rivales los únicos que exploten esas riquezas.

Se ve, pues, que la exploración científica del seno de los mares ha suministrado enseñanzas muy útiles. Revelando los misterios de las profundidades del océano, no sólo ha abierto un ancho campo a los estudios biológicos y ha contribuído al conocimiento de las leyes a que obedece la inmensa masa líquida, que forma parte tan importante de nuestro globo, en sus movimientos, en sus variaciones de salinidad y temperaturas, en los recursos alimenticios que ofrece a los seres que en ella viven y en su capacidad receptora para las diversas formas de energía cósmica que a la Tierra llegan, sino que también sirva para obtener consecuencias prácticas de utilidad inmediata para la Humanidad y en especial para aquellos que viven directamente de la explotación de las riquezas que el mar encierra.

VICENTE VERA



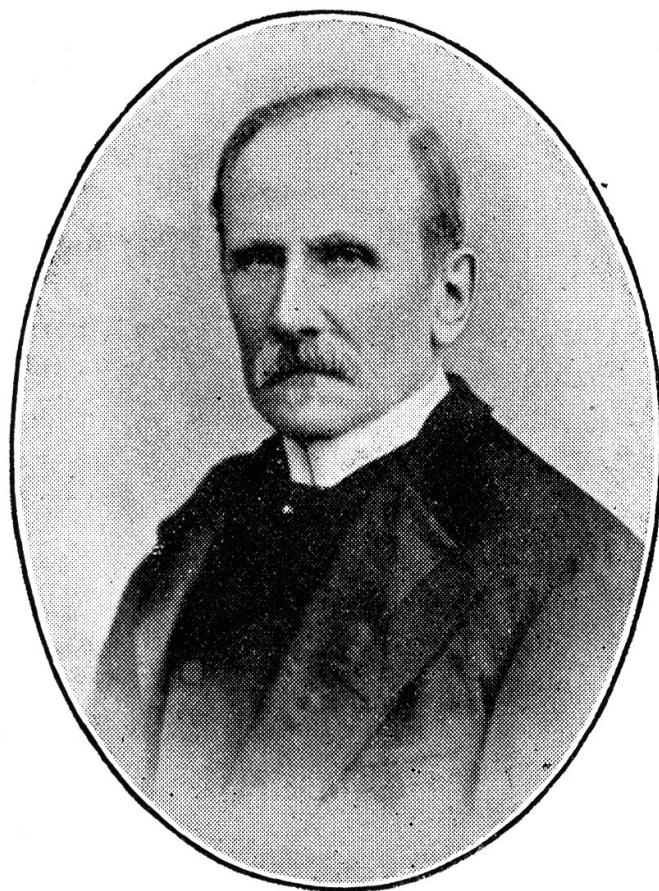
# EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXX

SAN SEBASTIÁN 15 DE MAYO DE 1914

N.º 1104



Teniente General D. Rafael Echagüe

CONDE DEL SERRALLO

# RAFAEL ECHAGUE

GUDULARI-NAGUSI ARGIDOTARRA

**D**ONOSTIYAN jayo zan 1815-ko Otsaila-ren 13-an, erriya kiškali za-netik bigarren urtera.

Eztituban oraindik ogei urte izango, anai-arteko guda zorigaizto-kua sortu zanian, ta bere ikaskizunak alde batera utsirik *sarjento* lenbi-ziko sartu zan *chapelgorriyak* deitzen ziran martiztietan.

Azkarra, pizkorra, bulartsuba, ausarditsuba arerioa-ren aurrian le-nengua zan beti, etzekiaren bildurra nolakua zan.

Eritu zuten Oñatin baña sendatu bezin lazter berri-ro biurtu zan gudara. *Ofiziale* egin zuten ta *chapelgorrietatik* juantzan Done Fernando-ren *rejimentura*.

Araban, Bizkayan, Gipuzkoan ta azkenik Aragoyen, etzan gelditu guda zorigaiztoko ura guztiz amaitu zan arte. Asko edo guchi iru bider eritu zuten, ta *batallo-i*-ko buru zan guda azkenian.

Gero batian ta bestian izan ziran gertaera odolkiroyetan ibilli zan azkar eta zuzen, ta egintzuten *brigadier*, eta geruago *mariskal de kanpo*.

Baña beie izena goyenera irichi zubena Afrika-ko guda izantzan. Orduban bere egipen gogoangarri-a-gatik egin zuten *teniente jeneral* eta gañera Serrallo-ko konde izendatu.

Gero juantzan Puerto-Riko-ra, Filipinas-etara bigarren anai-gudan ere arkitu zan ta beti gizonik azkarrenik eta artakorenik bezela asaldu zan.

Madrid-en il zan 1887-ko Azaroa-ren 23-an, ainbeste aldiz bere egi-pen gogoangarriakin arriturik jendiak laja zitubena.

Goitu zagun bere izen atsegina, ta euskaldun jator, eta donostiar bulartsua-ren izen gogoangarria ipiñi zagun Euskal-erriko gizon leñargien artian.

# ÍNDICE

DE LAS GENEALOGÍAS Y PRUEBAS QUE SE CUSTODIAN  
EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA CASA DE JUNTAS  
DE GUERNICA

### (Conclusión.)

- |   |  |
|---|--|
| <b>VILLANUEVA</b> —José—1831-64.                                    | <b>VILLOTA</b> —Bartolomé—1827.                |
| <b>VILLAR</b> —Juan Antonio—1815.                                   | <b>VIOLET</b> —Luis—1750.                      |
| <b>VILLAR</b> —Juan—1800.   | <b>VIQUENDI</b> — José Antonio y Antonio—1818. |
| <b>VILLASANA Y RAMIREZ DE LA PISCINA</b> — Matías y Nicolás — 1738. | <b>VITORIA</b> — Baltasar Martín — 1641-48.    |
| <b>VILLASQUERNO Y HERREROS</b> —Policarpo—1807.                     | <b>VITERA</b> —Juan y Pedro—1654.              |
| <b>VILLATE</b> —Pablo—1789.   | <b>VITORIA</b> —Antonio—1697-1701.             |
| <b>VILLATE</b> —Antonio—1802.                                       | <b>VITORIA GORRI Y OTAOLA</b> —Francisco—1792  |
| <b>VILLATE</b> — Pedro Ramón — 1803-5                               | <b>VIVANCO</b> —Francisco—1769.                |
| <b>VILLATE</b> —Antonio—1818.                                       | <b>VIVANCO Y RUIZ</b> — Rafael — 1807.         |
| <b>VILLODAS</b> — Juan José y Domingo — 1801-2                      | <b>VIVANCO Y ONDOVILLA</b> — Manuel—1796.      |
| <b>VILLODAS</b> — José María — 1830-31.                             | <b>VIZCARRA</b> —Domingo Pedro— 1650-60.       |

W

- WALCOT MORGAN** — Carlos—  
1736. **WEBER**—Pablo—1676-78.

Y

- |   |   |
|---|---|
| <b>YARRITA</b> —Diego—1726-29.            | <b>YARRITU</b> —Nicasio—1827.   |
| <b>YARRITU</b> — Manuel y Pedro—<br>1798. | <b>YERSICH</b> —Juan Jorge—1827.<br><b>YURRET URIA</b> —José—1673-76. |

## Z

- ZABALA**—Miguel—1654-59.
- ZABALA** — Juan Santiago — 1692-97.
- ZABALA**—Antonio, Francisco y Bautista—1702-4.
- ZABALA**—José—1736.
- ZABALA** — Isidro Francisco — 1738-39
- ZABALA**—Francisco Gaspar— 1755.
- ZABALA**—Antonio—1776.
- ZABALA**—Juan—1788.
- ZABALA** — Martín Esteban — 1815
- ZABALA**—José Antonio y Luis Antonio—1827.
- ZABALA**—José Agustín—1831-64.
- ZABALA ARECHAGA**—Miguel 1734.
- ZABALA AZKUE**—Pedro Antonio y Antonio—1761-63.
- ZABALA Y GORORDO** — Antonio—1799.
- ZABALA Y LAMBARRI**—1803-5.
- ZABALA Y OLIDEN** — Ignacio María—1806.
- ZABAleta** — Juan Bautista — 1790-91
- ZABAleta** — José Ignacio y Rafael—1801-2.
- ZABAleta** — José Rafael — 1817
- ZABAleta Y ARAMBURU** — Ignacio—1806
- ZABALIA**—José—1792-93.
- ZABALIA**—Domingo Ignacio — 1801-2.
- ZABALO**—Francisco—1613-37.
- ZABALLA**—Domingo—1692-97.
- ZABALLA**—Martín—1800.
- ZABALLA Y GORORDO** — Antonio—1807.
- ZALBIDEA**—Vicente—1650-53.
- ZALDUA**—Manuel—1741-42
- ZALDUENDO** — Véase Pérez Salduende
- ZAMACONA**—José—1829.
- ZAMALLOA** — Santiago y Pedro—1792.
- ZANGRONIZ**—José—1755.
- ZAMORA Y PINEDO** — José 1741-42.
- ZARATE**—Juan—1769.
- ZARATE**—Juan Agustín—1829.
- ZARATE**—Véase Ortiz.
- ZARRABEITIA** — José Ignacio —1786
- ZARRAGA** — Manuel Antonio —1798.
- ZATARAIN**—Joaquín—1817.
- ZAUTUA**—Francisco Crispín— 1758.
- ZORNOZA**—Francisco Antonio 1794.
- ZORRILLA**—Rodrigo—1686-88

- ZORRILLA** — Francisco Vicente—1796.
- ZORROZUA** — Pedro—1770-71.
- ZUAZNABAR** — Francisco — 1686-88
- ZUAZUA** — José—1772.
- ZUAZO Y ORDORICA** — Dionisio—1738-39.
- ZUBIA** — Rafael, Benito y Braulio—1823-24.
- ZUBIAGA, GABIÑA Y MENDIBIL** — José—1730.
- ZUBIATE** — Francisco—1662-63.
- ZUBIATE** — Francisco—1676-78.
- ZUBIAUR** — Mateo—1650-53.
- ZUBIETA** — Francisco—1664.
- ZUBIETA** — Pedro—1782.
- ZUBIETA** — Bartolomé—1799.
- ZUBIETA** — Juan—1819-20.
- ZUBIRIA** — Andrés y Juan — 1725-26.
- ZUBIZARRA** — Martín Antonio — 1826.
- ZUGASTI** — Dómingo y Martín— 1678-80.
- ZUGASTI** — Ramón María—1816.
- ZUGASTI OLLOQUI** — Asensio y Juan Josefa Dionisia—1802.
- ZUGAZAGOITIA** — Francisco y Trifón—1830.
- ZULAICA** — Bartolomé—1758.
- ZULUAGA (ZULOAGA)** — Jacinto—1754.
- ZULUAGA** — Martín—1756.
- ZULUAGA** — José—1791.
- ZULUAGA** — Francisco—1806.
- ZULUAGA OCERIN** — Pedro Antonio—1770.
- ZULUETA** — Francisco y Domingo—1740-41.
- ZULUETA** — Juan Antonio — 1765-66-67
- ZULUETA** — Mateo—1782.
- ZULUETA** — Juan—1796.
- ZULUETA** — Manuel—1798.
- ZULUETA** — Francisco—1800.
- ZULUETA DE SARACHO** — Santiago—1828.
- ZUMALACARREGUI** — José Ignacio—1830-31.
- ZUMARAN Y LANDARBASO** — Josefa Ramona—1781-82.
- ZUMARRAGA** — Mateo—1734.
- ZUMARRAGA** — Vicente—1759.
- ZUMELZU (Dice Zumulzu) Y GOIRI** — José Domingo—1788.
- ZURBITUAGA** — Ignacio — 1739-40.
- ZURBITUAGA** — Ignacio—1765.
- ZURRIARAN (¿ZURRIARAIN?)** — Juan José—1831
- ZUGAZUA** — Juan y Celedón Díaz—1664-1752.
- ZUZUNAGA** — Domingo—1671.

# EUSKAL-ERRITIK ZERURA

## IV

Bigaramon gabian ere, beti bezela, errosoaio santua esan, eguneko santuaren bizitza irakurri, ta esan zion andre Errosa-k Bentura-ri :

- Ia nola esaten diguzun orain bigarren amesa.
- ¿Esna nengoala egiña, edo maiz egiten dedana?
- Bai.

— Berealaše — erantzun zion Bentura-k —. Nere amona maiteak, ill bear zuan aurretsoan, eman ziztan esonde edo konsejuen artian, bat gelditu zitzaidan biotzian oso itsatsia. « Eztezazula beñere Euskal-erritik irten; Euskal-erritik zerura; Euskal-erritik zerura; Euskal-erritik zerura ». Iru alditarao esan zidan, eta nik badarabit buruan asmo bat, esonde edo konseju ori egiteko, baña ames bat bezela.

— ¿Eta jakiñ dezaket nik asmo edo burutazio ori zer dan? — galde-  
tu zion andre Errosa-k.

— Bai andria, bai — erantzun zion Bentura-k —, berealaše esango diot: mojen Elizan sartzen naizen bakoitzian, esaten det nere artian : « ni or barruan biziko banintz, juango nintzake euskal-erritik zerura..... »

- ¿Eta juango ziñake moja? (Andre Errosa-k.)
- Bai andria; baña.....
- ¿Eta berak, au da, mojak, etzinduzteke artuko?
- Bai andria; baña.....
- ¿Zer esan nai dute bi baña oiek?
- Lenengoak esan nai du, diru edo doterik eztedala.
- ¿Eta bigarrenak?
- Bedorren borondateare bear dedala.
- ¿Eta dirua izantare, nere borondate gabe etziñake juango?
- Ez andria.
- ¿Zergatik ez?

—Asko ta asko zor diodalako, ta gañera lotsaren bat ematen badit ere esateak, esango diot; asko ta geiago ta esan eziñ ainbat bedori mai-te dedalako.

—¿Eta nik nai izan ez arren, Jaungoikoak deitzen badizu?

—Jaungoikoak nai du, ongilleai esker onez erantzutea : ta nik erre-gutuko nioke, bedorri borondatea mudatzeko, neri baimena eman de-gidan, ta iritsiko nuke mesede au : ala uste det.

—Iritsia daukazu gaišo orrek — zion andre Errosa-k bere biotzian: negar-malkoak asi ziran azaltzen bere begietan, ta Bentura-k igarri etze-gion — bai, bai, bigar itz egingo degu — esan, ta juan zan andre Erro-sa — « gabon » — esanik, bere gelara; baita Bentura-re berera.

Andre Errosa bere gelan sartu beziñ laster negar ugari egiñ eta asi zan bakarrizketan onela :

—¡Ai Bentura, Bentura! Eztakizu oraindik, zenbat nai dizudan; aingeru bat zera, zure amona zanak esan oi zuan bezela, ta aingeruen-tzako bizi-lekua lurrian, zuk begiz jo dezun etse santu oriñ da. Zartu naiz, eta laster ill bear det; zugandik aldentzeak bizia laburtuko dit, baña ezagutzen det ondo, gaztearenetzat gaur arrisku andiak daudela, bakarrik gelditu ezkero. Zure amonak deitzen dizu « Euskal-erritik ze-rura », ta biderik zuzenena berak gogoan jarri dizu; ni berriz pozik illko naiz; leku aiñ onian zu uzten zaitudalarik, neñe animaz ere zu oroituko zerala gogoratzean.

## V

Eztitut gogaitu nai nere irakurleak; alik laburren amaitzera nua.

Ama Birjiña Karmengoaren eguna izandu zan zorionekua ta go-goangarria Benturarentzat. Egun onetan egiñ zuan sarrera komentuan andre Errosa-k lagundurik. Azkeneko laztana ematean Benturak bere ama-ordeko andre Errosa-ri, esan zion : « Laztan au da, laster zeruan betikotasun guzian emango diodan laztan gozo aren asiera..... »

Denbora gutšiko sartu zan Bentura komentuan. Amasei illabete ze-ramazkian, ta gaišoturik, sendakiñak lenengo egunetik eman zion epai tšarra. Bere gaitza biriteria zan, bere ama-zana-rena bezela.

Oso triste zeuden mojak, baña ezagutzen zuten, Bentura aingeru bat zala, ta aingeruen lekua zerua zala. Gaišoa berriz gaitzaren indarraz eta zerura lenbailen juateko egarriaz, ondo prestatu ta eriotzara ure-ratuaz zijuán.

¡Ai! Arnasa estua dauka gaišoak, izerdi larretan dago; itzik egiten eztu.

An dagokio Prai Juan ondo illtzen laguntzen..... idiki bitez zे-ruak....., betor Goiaingeru Migel santua..... betoz zure bidera Aingeru guziak, zerura eraman zaitzaten — esaten zuan Prai Juanek, eta gaišoak, begiak zabal-zabal egiñik, irri-parrezko arpegiarekin izketan asirik dio : « ¡Ai, au aingeru talde ederra, ai, auek kantu alaiak! » — *Ven sponsa Christi*; atoz Kristoren esposa — kantatzen dutela dato —, atoz Kristoren esposa.

—Banatorkizue bai — erantzuten du gaišoak.

Moja guziak negarrez zeuden bere inguruan, ta beren buru egiten zuanak galdetu zion : ¿nora zuaz gaišo ori?

—¿Nora? — erantzun zion Bentura-k — Euskal-erritik zerura.....

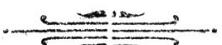
Auek izan ziran bere azkeneko itzak.

## VI

Komentuko illerian ageri da oraindik zurezko guretze zartso bat ondorengoko idazki onekiñ :

Ementsen dago obiraturik  
Aizpa tſit maite Bentura,  
Aingeru baten antzera beti  
Bizi izandu zan ura :  
Baña aingeru bat bizitzeko  
Diña ez izanik lurra,  
Gorputza illik anima juan da.  
Euskal-erritik zerura.

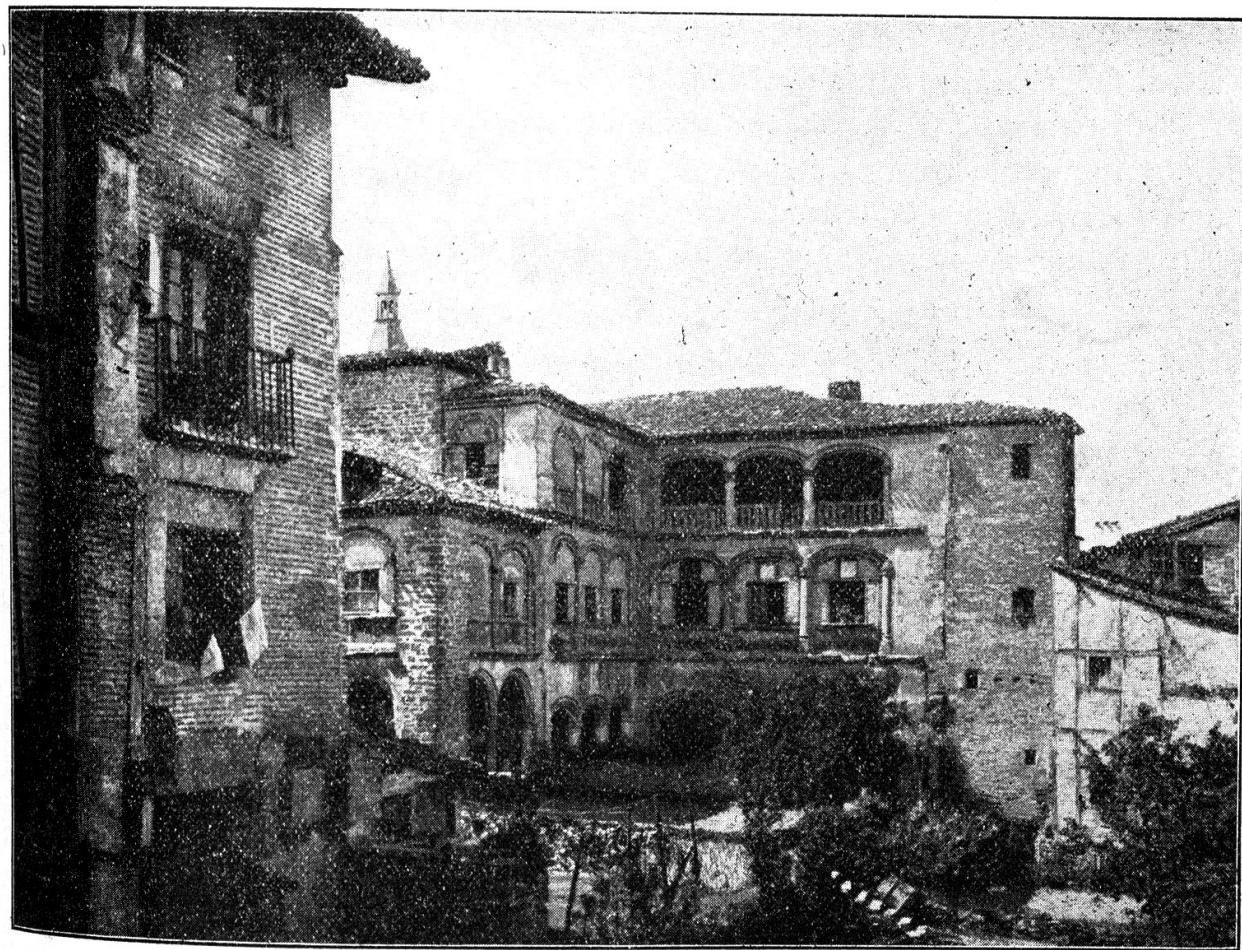
PEDRO MIGEL URRUZUNO TA SALEGI



# Palacio de Bendaña.

HE aquí una vista en perspectiva de la parte posterior del palacio de Bendaña, en Vitoria, y su calle de la Cuchillería, tal cual estaba el artístico patio del vetusto edificio hace treinta años.

Es el patio de gusto del Renacimiento español y al costado sur



VITORIA. — Palacio de Bendaña y calle de la Cuchillería.

tiene dos arcos, en cada uno de los dos pisos, de estilo grecorromano, muy artísticos, elegantes y esbeltos.

En el interior del antiguo palacio se conserva una escalera de estilo ojival y el techo de la misma formado por una pequeña bóveda del mismo estilo arquitectónico.

Como se puede observar en el fotografiado, todos los arcos del piso bajo, lo mismo los del Renacimiento como los grecorromanos, están practicables y lo siguen estando; los del piso principal han sido tapiados, abriendo ventanas y huecos en los tabiques que los cubren, y en el piso segundo sólo dos huecos han sido tapiados, no haciéndose en ellos ventanas para no quitar abrigo a las habitaciones.

El tiempo por un lado y el haberse adaptado el edificio para vivienda y talleres de carpintería y fabricación de sillas de madera, va perjudicando a la típica construcción primitiva.

Por detrás del edificio y al fondo se ve la parte superior de la actual Catedral de la diócesis.

Como ya otras veces me he ocupado de este antiguo palacio en las páginas de la veterana y patriótica revista EUSKAL-ERRIA, considerándolo bajo los dos aspectos del Arte y de la Historia, no hay para qué repetir lo dicho, poniendo ahora punto final a este recuerdo del histórico edificio vitoriano, uno de los varios que avaloran la antigua Vitoria.

JOSÉ COLÁ Y GOITI

